

Procedimiento de solicitud de plaza de aparcamiento para estudiantes. Campus Macarena. Curso 2020/21.

Información:

Como cada año, se abre un procedimiento para la adjudicación de un total de 40 plazas de aparcamiento del Campus Macarena. Las plazas están únicamente destinadas al turno de mañana, pues el aparcamiento en el turno de tarde es libre y, por tanto, no requiere sorteo.

La convocatoria está destinada a todxs lxs alumnxs de la Facultad de Medicina, tanto de los Grados de Biomedicina y Medicina, como del Máster en Investigación Médica: clínica y experimental.

Procedimiento:

La Delegación de Alumnxs se encargará del procedimiento de manera excepcional.

El sorteo tendrá lugar en la Secretaría del Centro y lo realizará el personal administrativo, en presencia de la Vicedecana de Estudiantes y el Delegado de Alumnxs (o persona en quien delegue), que certificarán el proceso y firmarán el acta correspondiente.

Las personas pertenecientes a la Delegación de Alumnxs que formen parte de cualquiera de las etapas del procedimiento se comprometen a ofrecer **máxima transparencia** y realizar una labor honesta, **sin ningún interés más allá que servir de ayuda y agilizar** un proceso que de otro modo no se realizaría hasta que Secretaría estuviese desaturada.

Del mismo modo, los datos proporcionados a través del formulario **serán confidenciales** y sólo serán empleados para el fin del procedimiento.

A continuación, se explica detalladamente el proceso, que sufre algunos cambios con respecto a los de años anteriores por la situación actual, entre ellos, la disminución de los plazos, puesto que se trata de un procedimiento online que no requiere desplazamiento a la Facultad ni entrega de solicitudes en papel.

1. Las solicitudes deben realizarse por medio del siguiente formulario online:
<https://forms.gle/repvmYd5zfoMHv3x5>
Se adjudicarán un total de 40 plazas.
2. Se habilitan 7 días para la entrega de solicitudes. **El plazo se abre el 11 y se cierra el 18 de noviembre de 2020 a las 15:00h.**
Todo lo que hay que hacer es acceder al formulario (en el link del punto 1) y rellenarlo. Sólo se permite **1 única solicitud por persona**, es por ello que se requieren los datos personales y DNI.
3. Una vez concluido el plazo de solicitudes, el **día 19 de noviembre se publicará** en la web de la Facultad un documento de la Relación de Alumnxs solicitantes.
4. Se abrirá un **Periodo de Alegación del 19 al 24 de noviembre, hasta las 15:00h**, para posibles reclamaciones.
5. El día **25 de noviembre a las 12.30h se realizará el sorteo en la Secretaría de la Facultad** mediante aplicación informática de elección aleatoria de entre las solicitudes. Se adjudicarán 40 plazas provisionales y 10 suplentes.
El acta del sorteo estará disponible en la web de la Facultad.

6. A aquellxs alumnxs que resulten elegidos de forma aleatoria en el sorteo, y por tanto obtengan plaza de aparcamiento, dispondrán hasta el día **30 de noviembre, a las 15:00h, para formalizar su adjudicación:** enviar un correo electrónico de confirmación, con nombre y DNI a da.medicina@gmail.com

Aquellas confirmaciones que no se reciban **antes de la fecha y horas indicadas no se tramitarán.** En tal caso, las plazas se asignarán a los suplentes en el orden establecido en el listado del acta del sorteo.

El día 1 de diciembre se hará pública la lista definitiva de adjudicaciones en la web de la Facultad.